

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Aplauden reconocimiento federal a la seguridad vial

Exhortan a aprovechar el derecho a movilidad

Consideran expertos que avance refuerza la permanencia de ciclovías emergentes

AMALLELY MORALES

La reforma constitucional aprobada el miércoles por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que reconoce el derecho a la movilidad abre oportunidades para la CDMX, consideraron expertos.

Con el visto bueno del Senado pendiente, la iniciativa refuerza la importancia de declarar la permanencia de las ciclovías emergentes, aseguraron en entrevista.

Alejandra Leal, de Céntrico y maestra en Políticas Públicas, fue una de las im-

pulsoras de la reforma junto con la sociedad civil.

“Este derecho tiene principios que son cobertura, calidad, sustentabilidad, asequibilidad y equidad.

“Con la aprobación del derecho a la movilidad en la Constitución Mexicana, así como el que ya tenemos en la Constitución de la Ciudad de México, es importante que se provea este sistema, y contar con una infraestructura que le dé espacio a las personas para trasladarse, hace que el derecho se vaya cumpliendo”, aseguró Leal.

La experta añadió que es fundamental que la ciclovía de Insurgentes se declare permanente y así se garantice este derecho.

“El principio de equidad es todavía más importante en

una avenida como la de Insurgentes donde, durante muchos años, se le dio prioridad a la circulación vehicular, después hubo un avance con el Metrobús”, afirmó la experta.

La activista señala que es necesaria la permanencia del carril ciclista confinado para que así Insurgentes sea una calle completa.

Víctor Alvarado, gerente de Movilidad del Poder del Consumidor, destacó que se trata de un primer paso, logrado con el esfuerzo ciudadano.

“Tener una ley que exige la implementación de políti-

cas públicas a favor de la movilidad segura también exige medidas concretas.

“Obliga a los estados a actuar a favor de una movilidad más sostenible y amigable y, en estas facultades, garantizar una movilidad más segura”, explicó Alvarado.

En tanto, Bernardo Baranda, director para América latina del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), aseguró que con esto hay oportunidad para tener reglamentos y presupuesto.

“Las ciclovías emergentes se alinean perfectamente con esta necesidad del derecho a una movilidad sustentable, moverse en bicicleta y caminando son derechos que van alineados con este reconocimiento”, aseguró Baranda.

Agregó que ahora el reto de la CDMX es primero declarar la permanencia de las ciclovías.

En el caso de Insurgentes, la ciclovía ha aumentado un 250 por ciento los traslados diarios en bicicleta, según datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Alejandra Leal, de Céntrico

/// Con la aprobación del derecho a la movilidad en la Constitución Mexicana (...) es importante que se provea este sistema”.



Residentes buscan que con los carriles ciclistas se reduzca en la zona la velocidad de circulación vehicular.

Proponen vecinos 8 ciclovías en Lomas

VÍCTOR JUÁREZ

Una iniciativa vecinal buscaría establecer hasta ocho ciclovías en la zona baja de Lomas de Chapultepec y Lomas Virreyes, en algunas de las vialidades comerciales más importantes de este barrio residencial, las cuales también son zona de parquímetros.

Se trata de avenidas como Prado Norte, Prado Sur y Virreyes, así como vialidades cercanas: Volcán, Monte Altai, Sierra Nevada, Monte Pelvoux y Monte Athos.

“La existencia de ciclovías confinadas presenta, entre otros beneficios, la reducción de la velocidad a la que transitan los vehículos motorizados. Ya que al compartir la calle con otro tipo de transporte

se ven obligados a conducir más despacio.

“Queremos recalcar que las altas velocidades a las que transitan los vehículos en las calles son una de las principales causas de accidentes”, señala una presentación con la propuesta.

La iniciativa levantó polémica entre representantes de la colonia, quienes señalaron que ésta es inviable, pues la zona enfrenta problemas de tránsito vehicular, además que esto significaría, presuntamente, la reducción o eliminación de los cajones de parquímetros que se ubican justo en esa zona.

“Se quiere hacer con el dinero de Ecoparq. Entonces, lo que estamos proponiendo, porque sé que se puede, es



Los ciclistas han ganado terreno en la Alcaldía Miguel Hidalgo, en zonas como Polanco.

hacer un estudio para ver si es viable o no, pero no que se dejen ir y lo hagan así nada más.

“Es una zona colapsada, es escapatoria de todos los que vienen a Lomas a trabajar”, señaló Trinidad Be-launzarán, activista y resi-

dente de Lomas.

La representante expresó temor de que la Alcaldía busque implementar dicho proyecto sin consulta previa, aunque las autoridades locales no emitieron respuesta al cuestionarles sobre ello.



El ITDP creó una plataforma para uso de peatones.

Evalúan priorización de peatones

AMALLELY MORALES 9.20

En la CDMX, 35 por ciento de la población cuenta con servicios cercanos y sólo un 18 por ciento vive alrededor de espacios libres de autos, indicó el Instituto de Políticas Públicas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés).

El Instituto realizó una evaluación y elaboró la herramienta "Peatones Primero", con la cual se puede medir la inclusión de los sistemas de transporte en las ciudades, además de la transitabilidad de sus calles.

La plataforma de internet, que por el momento está disponible sólo en inglés, se divide en cuatro secciones donde la primera permite visualizar mapas y mediciones de caminabilidad alrededor del mundo.

La segunda sección sirve para evaluar la inclusión de los sistemas de transporte y las conexiones con el tránsito en los barrios, mientras que otra más despliega indicadores para medir la caminabilidad en las colonias a detalle.

Con la última, el usuario puede hacer una caminata virtual por una calle, en la se adjunta una lista de soluciones de diseño para mejorar la transitabilidad.

"La caminabilidad es importante para todos, especialmente para bebés, niños en edad preescolar y sus cuidadoras.

"Esta herramienta se enfoca en medir la proximidad de las personas a las necesidades diarias como espacios abiertos, educación sobre el cuidado de la salud y transporte", detalla el ITDP en el sitio.

Señala que, primero, se indica si las personas tienen todos estos servicios tan cerca que pueden acceder caminando, el resto de las secciones detalla si las colonias y las calles están diseñadas, de tal forma, que la gente, especialmente de grupos vulnerables, pueda caminar con facilidad.



Sólo 18% vive cerca de lugares libres de autos.